



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

161/93

RESOLUCION Nº:

Salta, 08 de junio de 1.993  
 Expediente Nº: 19.020/92.-

VISTO:

La Resolución Nº 034/93 de la Sede Regional de Orán, mediante la cual se modifica la imputación presupuestaria del cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva para la asignatura Enfermería Quirúrgica, ocupado por la Prof. María Esther VELASQUEZ, desafectándolo de la partida en que fuera imputado por el Artículo 2º de la Resolución Nº SO-012/92 e inputándolo en forma permanente en un cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva vacante, perteneciente a la Planta del Personal Docente de la Sede Regional de Orán; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Dirección de la Sede Regional de Orán;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de esta Facultad aconseja homologar la Resolución;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,  
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
 (En Sesión Ordinaria Nº 08/92 del 01/6/93)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Homologar la Resolución Nº 034/93 de la Sede Regional de Orán.

ARTICULO 2º: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Sede Regional de Orán y remitase copia a la interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img.

Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE  
 SECRETARIA



Lic. MONICA COUCEIRO DE CADENA  
 LEGANDO